

REPUBLICA DE COLOMBIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARIA JUSTICIA
Devis: 102
Ejec: 102

DECRETO NÚMERO 2222 DE 2009

16 JUN 2009

Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 14 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública, la justificación técnica de que trata el artículo 46 de la ley 909 de 2004, para efectos de modificar su planta de personal, encontrándola ajustada técnicamente y emitiendo en consecuencia, concepto técnico favorable.

Que para los fines del presente decreto se cuenta con el concepto de viabilidad de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DECRETA:

ARTICULO 1. Suprímense los siguientes cargos de la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, así:

ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ

Nº de cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
Uno (1)	Asesor	2210	01

ALTAS CONSEJERIAS Y CONSEJERIAS PRESIDENCIALES

Nº de cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
Uno (1)	Técnico	4410	06

DESPACHO DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Nº de cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
Uno (1)	Asesor	2210	01

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República "

PROGRAMAS PRESIDENCIALES

Nº de cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
Uno (1)	Asesor	2210	03

ARTICULO 2. Créanse en la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, los siguientes empleos:

ALTAS CONSEJERIAS Y CONSEJERIAS PRESIDENCIALES

Nº de cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
Dos (2)	Asesor	2210	01

PROGRAMAS PRESIDENCIALES

Nº de cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
Uno (1)	Técnico	4410	06

OFICINA DE CONTROL INTERNO

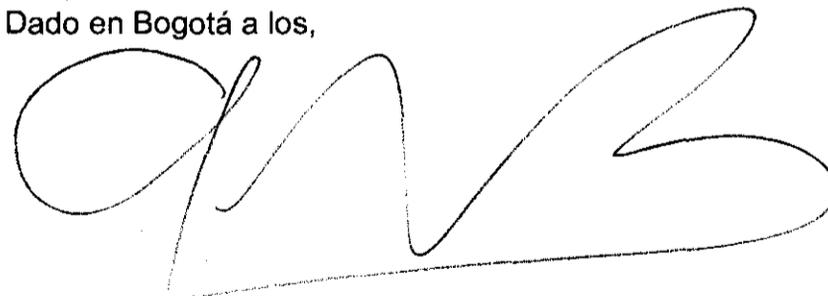
Nº de cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
Uno (1)	Asesor	2210	03

ARTICULO 3. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

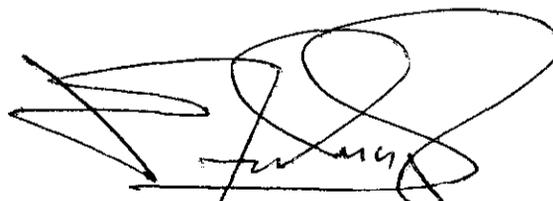
16 JUN 2009

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los,

W 

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO,


OSCAR IVAN ZULUAGA ESCOBAR

v

Continuación del Decreto "Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República "

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,



BERNARDO MORENO VILLEGAS

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA FUNCION PÚBLICA,



ELIZABETH RODRIGUEZ TAYLOR